



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 27 MAR 2026

Expediente N° SO-19.138/2024.-

**Resolución N° D-ORAN-127/2026.-**

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-447/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 5° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que la Ing. Liliana Asunción Pérez de Oshe no respondió hasta la fecha las notificaciones realizadas por esa Dirección y en virtud de los tiempos administrativos se hace necesario modificar el Jurado, quedando integrado por el Dr. José Eduardo Sastre, Dra. María Elena Puchulu y Msc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, como titulares; Ing. Ana Patricia Chávez y Msc. Juan Carlos Godoy, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a lo indicado por Secretaria Académica; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar la constitución del Jurado establecido en el Artículo 5° de la Resolución N° D-ORAN-447/2025, con relación a la conformación del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO


TITULARES	SUPLENTES
Dr. José Eduardo Sastre	Ing. Ana Patricia Chávez
Dra. María Elena Puchulu	Msc. Juan Carlos Godoy
Msc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich	

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros del Jurado para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Mc. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA